RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a CANTABRIA SPA , RUT: 76.458.329-9, en calidad de titular de la patente Rol Nº 070872-0, que ampara al establecimiento ubicado en AV.PADRE HURTADO SUR Nº 785, MODULO MP-1131, Y MP-1121,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 15123

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 070872-0, cuyo titular es CANTABRIA SPA , RUT: 76.458.329-9.

ROL:070872-0 Información Actual: Rut: 76.458.329-9 Nombre: CANTABRIA SPA

Domicilio: AV.PADRE HURTADO SUR Nº 785 MODULO MP-1131, Y MP-1121,

Giro: ELABORACION DE EMPAREDADOS QUE NO REQUIERE COCCION, PLATOS PREPARADOS QUE NO REQUIEREN COCCION, TE YCAFE, JUGOS CON CONSUMO, EXPENDIO DE HELADOS FRACCIONADOS, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y PANADERIA, BEBIDAS ANALCOHOLICAS ENVASADAS DE FABRICAS

AUTORIZADAS

Fecha de Vencimiento: 31 de Agosto de 2024

Información Rectificada: Casa Matriz: **SUCURSAL** Rut: **76.458.329-9**

Nombre: CANTABRIA SPA

Domicilio: AV.PADRE HURTADO SUR Nº 785 MODULO MP-1131, Y MP-1121

Giro: ELABORACION DE EMPAREDADOS QUE NO REQUIERE COCCION, PLATOS PREPARADOS QUE NO REQUIEREN COCCION, TE Y CAFE, JUGOS CON CONSUMO, EXPENDIO DE HELADOS FRACCIONADOS, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y PANADERIA, BEBIDAS ANALCOHOLICAS ENVASADAS DE FABRICAS AUTORIZADAS

Observación:

Fecha de Vencimiento: 30 de Junio de 2026

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)



Código verificador: 2315100000000LC91400125080 https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx